MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 272212

Paraguay

RESOLUCION Nº 293 /2.022.

POR LA QUE SE DISPONE EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 06/2.022, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO" – PLURIANUAL - ID 417841. ----------

Pedro Juan Caballero, 18 de agosto de 2022.

V I S T O: El Pliego de Bases presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones para el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2.022, para obras de **"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado"- Plurianual - ID 417841** ----------

CONSIDERANDO: Las disposiciones establecidas y dispuestas por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas "y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, en donde instituyen los procedimientos y pautas legales en materia de Contrataciones Públicas; ----------

Que, la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal", en su Art. 212 dispone: "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Publica o Licitación por Concurso de Ofertas"; ----------

Que, la Junta Municipal según Resolución Nº 41/2022, Acta Nº 31 de la Sesión Ordinaria de fecha 17/08/2022, en su Numeral I, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y autoriza el llamado a dicho procedimiento de contratación; ----------

Por tanto,

LA INTENDENTE MUNICIPAL INTERINA DE PEDRO JUAN CABALLERO

En uso de sus atribuciones

R E S U E L V E:

Artículo 1°.: **DISPONER** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2.022, para obras de "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado"- Plurianual - ID 417841. ----------

Artículo 2°.: **AUTORIZAR** a la UOC de la Institución a realizar los trámites correspondientes para el Llamado, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y demás disposiciones legales concordantes. ----------

Artículo 3°.: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Ing. Civil LUIS N. AMARILLA CANDIA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO – PARAGUAY

LIC. MARIBA CAROLINA YUNIS DE ACEVEDO
Intendente Municipal Interina